

C.R.A.
MONTEARAGÓN



**PLAN DE
ORIENTACIÓN Y
ACCIÓN TUTORIAL
(POAT)
CURSO 2018/19**

ÍNDICE

1. MARCO LEGAL DEL PLAN DE ORIENTACIÓN Y ACCIÓN TUTORIAL	3
2. INTRODUCCIÓN-JUSTIFICACIÓN	4
3. AGENTES IMPLICADOS EN LA REALIZACIÓN DEL POAT	6
4. OBJETIVOS GENERALES DEL POAT	8
5. EL PLAN DE ORIENTACIÓN Y ACCIÓN TUTORIAL Y LAS FAMILIAS	15
5.1. OBJETIVOS	15
6. EL PLAN DE ORIENTACIÓN Y ACCIÓN TUTORIAL Y LOS ALUMNOS	16
6.1. OBJETIVOS	16
7. EL PLAN DE ORIENTACIÓN Y ACCIÓN TUTORIAL Y EL EQUIPO DOCENTE	17
7.1. OBJETIVOS	17
8. EL PLAN DE ORIENTACIÓN Y ACCIÓN TUTORIAL Y EL EOEIP	15
8.1. OBJETIVOS	17
9. EL PLAN DE ORIENTACIÓN Y ACCIÓN TUTORIAL Y EL PROCESO DE EVALUACIÓN	18
9.1. OBJETIVOS	18
10. ACTUACIONES DE ACCIÓN TUTORIAL PARA EDUCACIÓN INFANTIL Y EDUCACIÓN PRIMARIA	19
10.1. PARTICIPACIÓN DE LAS FAMILIAS	19
10.2. EN RELACIÓN A LOS ALUMNOS	21
10.3. EN RELACIÓN AL EQUIPO DOCENTE	23
10.4. EN RELACIÓN AL EOEIP	25
10.5. EN RELACIÓN AL PROCESO DE EVALUACIÓN	26
11. EVALUACIÓN DEL POAT	27
11.1. EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO DEL PLAN	27
11.2. OBJETIVOS DE LA EVALUACIÓN DEL PLAN DE ACCIÓN TUTORIAL	27
11.3. QUIÉN EVALUARÁ, QUÉ EVALUARÁ, CÓMO SE EVALUARÁ Y CUÁNDO SE EVALUARÁ EL POAT	27
11.3.1. QUIÉN EVALUARÁ EL POAT	27
11.3.2. QUÉ SE EVALUARÁ EN EL POAT	28
11.3.3. CÓMO SE EVALUARÁ EL POAT	28
11.3.4. CUÁNDO SE EVALUARÁ EL POAT	29
12. ANEXOS	28

1. MARCO LEGAL DEL PLAN DE ORIENTACIÓN Y ACCIÓN TUTORIAL.

El Plan de Orientación y Acción Tutorial (POAT) es el instrumento que tenemos los Centros para desarrollar de manera concreta la función de tutoría y orientación con los alumnos/as, integrada al propio proceso de desarrollo del currículo.

El marco legal en que se fundamenta la elaboración del Plan de Acción tutorial es el siguiente:

- Las funciones del profesorado se encuentran recogidas en el art. 91 de la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación (LOE) modificada por la LOMCE.
- Orden de 16 de junio de 2014, de la consejera de Educación, Universidad, Cultura y Deporte por la que se aprueba el currículo de Educación Primaria y se autoriza su aplicación en los centros docentes de la Comunidad Autónoma de Aragón en el artículo 16 orientación y acción tutorial, capítulo IV.
- Orden de 28 de marzo de 2008 del Departamento de Educación, Cultura y Deporte por la que se aprueba el currículo de Educación Infantil y se autoriza su aplicación en centros docentes de la comunidad Autónoma de Aragón. Artículo 14. Tutoría y orientación.
- Orden de 21 de Diciembre de 2015, sobre la Evaluación de Educación Primaria en los centros docentes de la Comunidad Autónoma de Aragón.
- Orden de 14 de octubre de 2008, sobre la Evaluación de Educación Infantil en los centros docentes de la Comunidad Autónoma de Aragón.
- DECRETO 188/2017, de 28 de noviembre, del Gobierno de Aragón, por el que se regula la respuesta educativa inclusiva y la convivencia en las comunidades educativas de la Comunidad Autónoma de Aragón.
- Orden de 30 de julio de 2014, de la Consejera de Educación, Universidad, Cultura y deporte, por la que se regulan las medidas de intervención educativa para favorecer el éxito y la excelencia de todos los alumnos de la Comunidad Autónoma de Aragón desde un enfoque inclusivo. (BOA 5/08/2014).
- Orden de 26 de junio de 2014, de la Consejera de Educación, Universidad, Cultura y Deporte por la que se aprueban las instrucciones que regulan la organización y el funcionamiento de los colegios Públicos de Educación Infantil y Primaria y de los Colegios Públicos de Educación Especial de la Comunidad Autónoma de Aragón. (BOA 3/07/2014).

➤ Las funciones del tutor se encuentran recogidas en el art. 46 del R.O.C. (REAL DECRETO 82/1996, de 26 de Enero, por el que se aprueba el Reglamento Orgánico de las Escuelas de Educación Infantil y de los Colegios de Educación Primaria).

En nuestro Centro, el C.R.A. Montearagón, se cursa tanto el Segundo Ciclo de Educación Infantil como la Etapa de Educación Primaria. A pesar de que la normativa indica que el Plan de Orientación y Acción Tutorial deberá formar parte del Proyecto Curricular de la Etapa de Primaria, consideramos que no podemos desligar una etapa de la otra y nos parece más coherente dar una unidad a este Plan y aplicarlo, con unas directrices y fines comunes en las dos etapas que se imparten en el centro. Es por ello que este documento formará parte tanto del Proyecto Curricular de Educación Infantil como del de Primaria.

2. INTRODUCCIÓN - JUSTIFICACIÓN.

El C.R.A. Montearagón está formado por los colegios de las localidades de Tierz, Chimillas, Siétamo, Angüés y Nueno. En todas las localidades se imparte Infantil y Primaria,

Educación es ayudar al individuo a crecer en una sociedad que le acepta y le facilita la adquisición de los medios para desarrollarse adecuadamente. El centro educativo deberá ayudar, pues, a desarrollar y potenciar de manera íntegra y equilibrada las capacidades, habilidades, competencias básicas y clave y posibilidades de sus alumnos y tratar adecuadamente las diferencias individuales de los mismos con una atención personalizada que posibilite el máximo éxito escolar y permitir las mejores opciones de desarrollo personal y profesional.

La orientación se sustenta según el artículo 28 del Decreto 188/2017, en los **principios** de:

- a) La prevención entendida como la anticipación de posibles dificultades en el proceso educativo del alumnado no sólo en la adopción de estrategias concretas sino también generales así como la intervención temprana y ajustada a las necesidades educativas del alumnado.
- b) El desarrollo personal en todos los ámbitos, implicando al alumnado en su propio proyecto de futuro.
- c) La acción orientadora que considera los diferentes contextos del alumnado y la posibilidad de intervenir sobre ellos, para comprender su funcionamiento y favorecer la toma de decisiones y el propio desarrollo.
- d) Los ámbitos de actuación de la orientación educativa que incluyen el apoyo al proceso

de enseñanza y aprendizaje, la acción tutorial y la orientación académica y profesional contando con la colaboración de las familias, la participación del propio alumnado y la sociedad.

e) La intervención orientadora que implica a todos los miembros de la comunidad educativa con la finalidad de crear centros donde la inclusión impulse todas las actuaciones, dirigidas a mejorar la convivencia escolar y potenciar los valores democráticos.

La Acción Tutorial, como actividad educadora, pretende reforzar las actuaciones tanto de profesores, como de familias, alumnos o de todo el personal que incida directa o indirectamente en la educación.

Dirigida al alumnado: favorecerá que éstos se conozcan y acepten, que se mejoren los procesos de aprendizaje y de socialización, que respeten la diversidad en el aula y que incentiven su participación e integración en la dinámica del centro. Además es fundamental que de manera progresiva aprendan a tomar decisiones en relación con su proceso de aprendizaje y con los hábitos saludables mediante el desarrollo de habilidades para la vida. Así mismo, y teniendo en cuenta la nueva legislación, los tutores deberán acentuar aquellos aprendizajes que se consideran imprescindibles en el nuevo currículo de la comunidad autónoma de Aragón, definidos en términos de:

- Competencias básicas en Educación Infantil:

1. Competencia en comunicación lingüística.
2. Competencia matemática.
3. Competencia en el conocimiento y la interacción con el mundo físico.
4. Tratamiento de la información y competencia digital.
5. Competencia social y ciudadana.
6. Competencia cultural y artística.
7. Competencia para aprender a aprender.
8. Autonomía e iniciativa personal.

- Competencias clave en educación Primaria:

1. Competencia en comunicación Lingüística.
2. Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y Tecnología.
3. Competencia digital.
4. Aprender a aprender.
5. Competencias Sociales y Cívicas.

6. Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor.
7. Conciencia y expresiones culturales.

Dirigida a la familia: favorecerá las relaciones padres-hijos/as-colegio.

La acción tutorial se considera intrínsecamente vinculada a la práctica docente como conjunto de acciones articuladas en torno a ésta y que pretenden contribuir a la consecución de los grandes fines de la educación y por ello a los objetivos de etapa.

La intervención orientadora y tutorial deben tener presentes dos dimensiones igualmente importantes. Una individual que pretende orientar o asesorar a un alumno, individualmente considerado, procurando ayudarlo en la adquisición de un mayor grado de madurez o desarrollo personal o intentando afrontar aquellos problemas que como persona singular van saliéndole al paso. Pero además, la intervención orientadora y tutorial cuenta con otra dimensión grupal en la que se contemplan aspectos de todo el colectivo o grupo de alumnos que tienen unas mismas necesidades, viven problemas afines o semejantes, derivados del común momento psicoevolutivo o escolar en el que se encuentran inmersos, compartiendo características, necesidades, problemas, gustos y preocupaciones similares y afines.

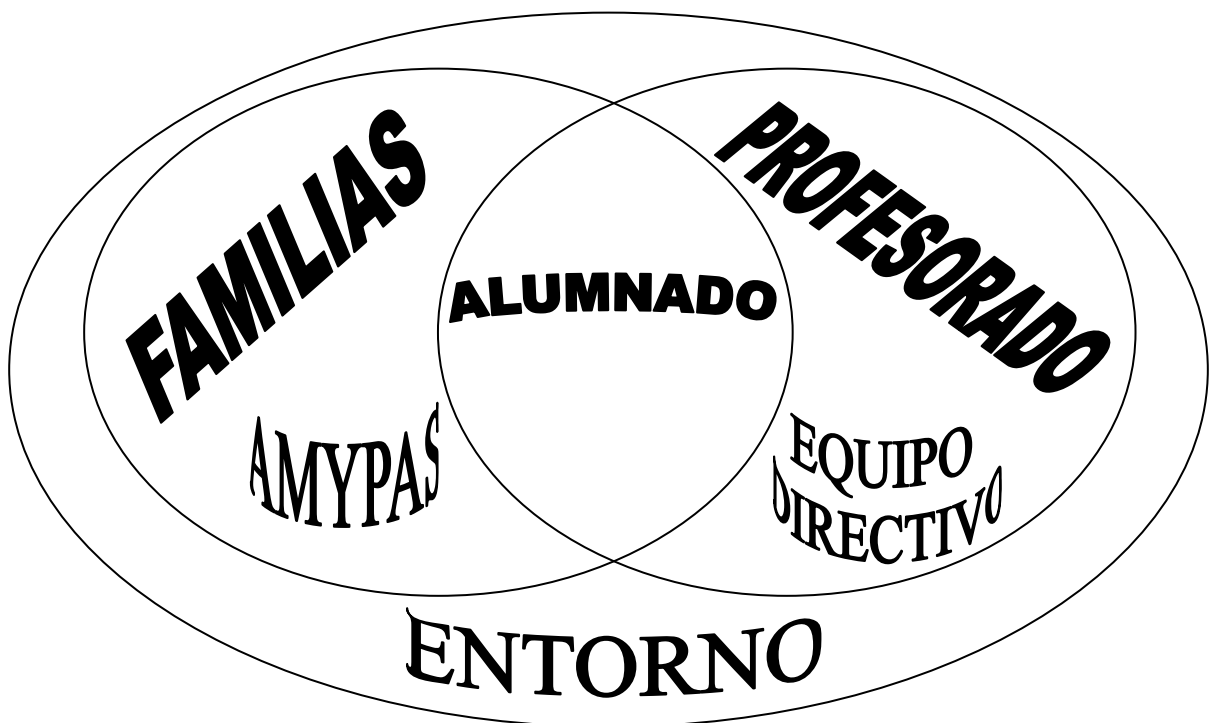
3. AGENTES IMPLICADOS EN LA REALIZACIÓN DEL POAT.

El proceso de reflexión previo a la elaboración del **Plan de Orientación y Acción Tutorial (POAT)** en el colegio rural agrupado (**CRA**) **Montearagón**, ha llevado a adoptar algunos acuerdos que sirvan como indicadores para su confección:

1. En la Orientación y Acción Tutorial, como acción educativa que es, están implicados todos los profesores siendo los tutores los directamente responsables de las acciones que tienen que dirigir a su grupo de alumnos, al resto de docentes y a los padres.
2. La Acción Tutorial es un proceso continuo y componente esencial del proceso educativo, por lo que no debe tomarse como una tarea puntual.
3. La Orientación y Acción Tutorial tiene como objetivo el desarrollo integral y equilibrado de todas las capacidades del alumno y favorecer su socialización, debiendo atender las peculiaridades de cada alumno.
4. La Tutoría tendrá que dar respuesta a la heterogeneidad de las aulas, adaptando cualquier actuación a las características del alumnado.
5. Los objetivos serán comunes a las dos etapas de Educación Infantil y Educación Primaria, teniendo de este modo continuidad la Acción Tutorial, facilitando el acceso de alumnos de una etapa a otra.

6. Se ha de elaborar un POAT consensuado y abierto, que permita la incorporación de modificaciones posteriores a su implantación.
7. Se debe de realizar desde la práctica, y cada tutoría facilitará sus experiencias para la puesta en marcha y su desarrollo.
8. Además de los tutores, deberán ser agentes importantes en el desarrollo de la Acción Tutorial el resto de profesores, el equipo directivo, el EOEIP (orientador) y los especialistas de atención específica de Pedagogía Terapéutica y Audición y Lenguaje.

PLAN DE ORIENTACIÓN Y ACCIÓN TUTORIAL



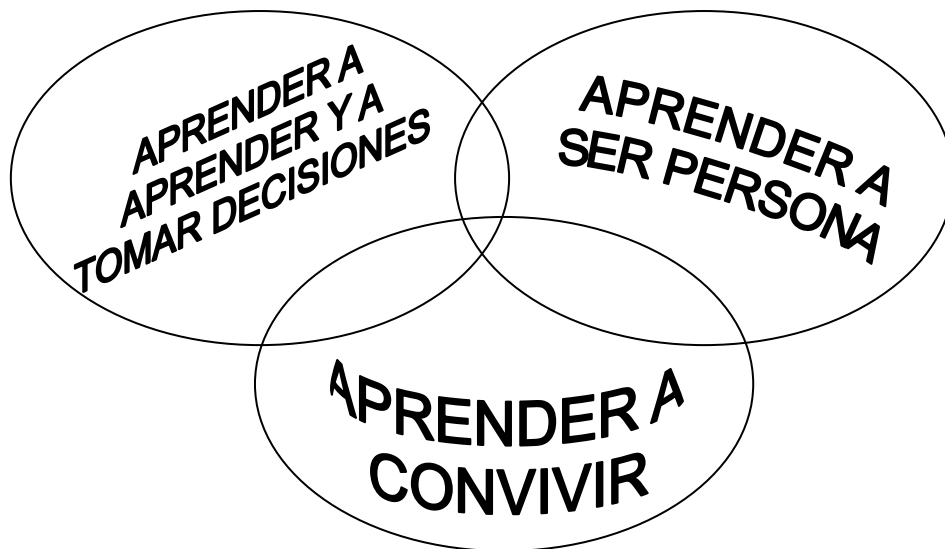
9. Se incluirán actividades diferenciadas, o no, por niveles, acordes con el desarrollo evolutivo del alumnado correspondiente.
10. Cubrirá todo el curso escolar, adaptándose las actividades y temporalización de las mismas.
11. Se favorecerán las entrevistas entre el tutor y los padres y entre el tutor y los alumnos.
12. En la Programación General Anual se concretarán:
 - * Fechas de reuniones generales de tutores con padres. (Una cada trimestre)
 - * Día y hora de visita semanal con padres.
 - * Fechas de reunión de coordinación entre tutores y resto de profesorado.
 - * Fechas de evaluación y entrega de boletines a padres.
13. La Orientación y acción tutorial con las familias se desarrollará en las reuniones trimestrales o individualmente y, en este caso, por demanda del tutor/a, de otro profesor/a

o de la propia familia.

14. La Acción Tutorial se realizará integrada en el currículo, intentando dar un enfoque globalizador a las etapas de Infantil y Primaria.

4. OBJETIVOS GENERALES DEL POAT.

Los objetivos generales que nos planteamos en nuestro Centro con el Plan de Orientación y Acción Tutorial son:



Las actividades llevadas a cabo como tutor/a en cada grupo-clase, deberán estar encaminadas a que los alumnos se desarrollen de forma integral y por tanto consigan las destrezas que les llevarán a alcanzar las competencias básicas y clave establecidas por la Ley Orgánica de Educación (LOE) y por la LOMCE.

- **APRENDER A SER PERSONAS:**

Significa aprender quién es uno mismo, y por tanto el maestro debe conocer las líneas básicas del desarrollo de la identidad personal, sus momentos evolutivos y los factores que la favorecen. Con propuestas de intervención para:

Formar su identidad personal.

Además este aprendizaje nos permitirá trabajar las siguientes **competencias básicas** en **Infantil** y **competencias clave** en **Primaria**:

- Competencia en comunicación lingüística, a través de la adquisición de conocimientos, destrezas y actitudes que permitan a nuestros alumnos tener espacios tiempos para los diálogos, conversaciones, asambleas en clase, charlas... respetando las normas que facilitan el intercambio comunicativo, expresando pensamientos, emociones, vivencias y opiniones, así como formarse un juicio crítico y ético, generar ideas, estructurar el conocimiento, dar coherencia y cohesión al discurso y a las propias acciones y tareas, adoptar decisiones, y disfrutar escuchando, leyendo y utilizando de forma habitual los libros como medio de diversión y disfrute y/o también expresándose de forma oral y escrita, usando el lenguaje como instrumento de comunicación y aprendizaje en todas las actividades educativas. Contribuyendo así al desarrollo de la autoestima y de la confianza en sí mismo.

- Autonomía e iniciativa personal, a través de la adquisición de la conciencia y aplicación de un conjunto de valores y actitudes personales interrelacionadas, como la responsabilidad, la perseverancia, el conocimiento de sí mismo y la autoestima, la creatividad, la autocrítica, el control emocional, la capacidad de elegir, de calcular riesgos y de afrontar los problemas, así como la capacidad de demorar la necesidad de satisfacción inmediata, de aprender de los errores y de asumir riesgos.

- **APRENDER A CONVIVIR:**

Una de las funciones esenciales de la escuela es la de contribuir a la socialización del alumnado. Esto lo trabajaremos a través de la expresión de sentimientos, educación emocional y educación en habilidades sociales, es decir, la forma en la que nos relacionamos con los demás. Con propuestas de intervención para:

- Establecer relaciones adecuadas con los demás.
- Fomentar la capacidad de empatía.
- Desarrollar actitudes de respeto, colaboración, ayuda y cooperación.
- Resolver sus propios problemas.
- Elaborar juicios críticos.
- Tomar decisiones.
- Asimilar normas y valores.

Además este aprendizaje nos permitirá trabajar las siguientes **competencias básicas en Infantil**:

- Competencia en el conocimiento y la interacción con el mundo físico.
 - A través de la interacción con las personas, la manipulación de los objetos y la exploración del espacio y tiempo.
 - El nombre y las cualidades del propio cuerpo y el de los otros, los objetos, entornos naturales y sociales.
 - Anticipar situaciones y evitar riesgos, construir los hábitos básicos de supervivencia.
 - Conocer los efectos que su actuación produce y hacerlo con respeto hacia las plantas, animales, objetos,... valorando el entorno que le rodea y creando sentimientos de afecto hacia él mismo.
 - Serán competentes para localizar y orientarse en espacios cotidianos, en el tiempo (ayer, hoy, mañana, un día, una semana, las estaciones...) y localizar acontecimientos relevantes.
 - Identificar y definir por utilidad grupos sociales, profesionales, elementos urbanos y naturales, animales, medios de comunicación y transporte, manifestaciones culturales y artísticas.
 - Adquirir hábitos de salud y cuidado personal.
 - Desarrollar una actitud de aceptación y respeto; sin rechazar, ni discriminar a nadie en sus juegos y tareas escolares (ante diferencias de edad, sexo, raza,...).
 - Asumir responsabilidades dentro del entorno escolar para sentirse más partícipes del medio.

- Competencia social y ciudadana.
 - Serán competentes para escuchar de forma atenta, respetar el turno, presentarse, prestar ayuda, compartir y respetar las normas de juego.
 - Desde esta base se construye el comportamiento ciudadano y democrático.

Y Competencias clave en Primaria:

- Competencias sociales y cívicas: capacidad para relacionarse con las personas a través de la participación activa y democrática en la vida social y cívica. Logrando que nuestros alumnos:
 - Comprendan la realidad social de la localidad en la que viven, cooperando y conviviendo con el resto de localidades y con la propia.

- Participen en las actividades, tomando decisiones y eligiendo cómo comportarse en determinadas situaciones, así como responsabilizarse de las elecciones y decisiones tomadas.
 - Entiendan los rasgos de las sociedades actuales, su creciente pluralidad y su carácter evolutivo, además de demostrar comprensión de la aportación que las diferentes culturas han hecho a la evolución y progreso de la humanidad, y disponer de un sentimiento común de pertenencia a la sociedad en que se vive.
 - Aprendan y asimilen que los conflictos de valores e intereses forman parte de la convivencia, resolviéndolos con actitud constructiva y tomando decisiones con autonomía.
 - Adquieran una escala de valores construida mediante la reflexión crítica y el diálogo en el marco de los patrones culturales básicos de la localidad a la que pertenezcan.
 - Se conozcan y valoren, sabiendo comunicarse en distintos contextos, expresando sus propias ideas y escuchando las ajenas, siendo capaz de ponerse en el lugar del otro y comprendiendo su punto de vista aunque sea diferente al suyo.
 - Practiquen en clase el diálogo y la negociación para llegar a acuerdos como forma de resolver conflictos, tanto en el ámbito personal como en el social. Adquieran capacidad para relacionarse con las personas a través de la participación activa y democrática en la vida social y cívica.
- Sentido de la iniciativa y espíritu emprendedor: implica las habilidades necesarias para convertir las ideas en actos, como la creatividad o las capacidades para asumir riesgos y planificar y gestionar proyectos.

- **APRENDER A APRENDER Y A TOMAR DECISIONES:**

Consiste en desarrollar unas estrategias de aprendizaje para que el alumno llegue a conocerse a sí mismo, pueda detectar sus dificultades y sea capaz de solucionarlas, así como a tomar decisiones adecuadas a su nivel madurativo. Con propuestas de intervención para:

Desarrollar su capacidad para aprender.

Además este aprendizaje nos permitirá trabajar las siguientes **competencias básicas en Infantil:**

- Competencia matemática.
 - Concepto y representación del número, inicio de las operaciones básicas de la suma y resta, a través de la manipulación y el conteo.
 - Construcción de un pensamiento lógico: su utilización para resolver problemas sencillos planteados en el aula y en la sociedad.
 - Identificación y utilización correcta de los cuantificadores básicos de cantidad, tamaño, espaciales temporales...
 - Números de, al menos, un dígito asociados a la cantidad.
 - Formas geométricas básicas.
 - Ordenación y clasificación de objetos, números, formas, colores...: atendiendo a dos o más criterios.
 - Resolución de pequeños problemas juntando y quitando.

- Tratamiento de la información y competencia digital.
 - Utilización del ordenador: mecanismos de acceso como encender y apagar, usar el ratón o los iconos, imprimir, búsqueda de información abriendo y cerrando ventanas, seguir enlaces, manejar programas sencillos.
 - Aprovechar la información que las nuevas tecnologías proporcionan, analizándola de forma crítica mediante el trabajo personal autónomo y el trabajo colaborativo, conociendo y relacionándose con entornos físicos y sociales cada vez más amplios.
 - Adquirir una actitud crítica y reflexiva en la valoración de la información disponible, contrastándola cuando es necesario, y respetando las normas de conducta acordadas socialmente para regular el uso de la información y sus fuentes en los distintos soportes.

- Competencia cultural y artística.
 - Conocimiento, comprensión, uso y valoración de las diferentes manifestaciones culturales y artísticas que forman parte del patrimonio de los pueblos.
 - Comprender y representar imágenes con distintos materiales plásticos.
 - Utilizar el propio cuerpo como elemento expresivo: sentimientos, emociones o vivencias.
 - Seguir un ritmo con el cuerpo, utilizar el canto asociado o no al movimiento.

- El desarrollo de esta competencia les ayudará a generalizar su dominio del cuerpo, a disfrutar con las manifestaciones artísticas, utilizar el ocio de forma activa desarrollando valores de esfuerzo personal solidario.

- Competencia para aprender a aprender.

- Aprender disfrutando, de forma eficaz y autónoma.
- Utilizar la observación, manipulación y exploración para conocer mejor al mundo que le rodea.
- Organizar la información que recoge en función de sus categorías y cualidades.
- Establecer sencillas relaciones causa y efecto.
- Respetar unas normas básicas sobre el trabajo, postura, tiempo y espacio, uso de los materiales y recursos de forma adecuada y cuidadosa.

- Autonomía e iniciativa personal, a través de la adquisición de la conciencia y aplicación de un conjunto de valores y actitudes personales interrelacionadas, como la responsabilidad, la perseverancia, el conocimiento de sí mismo y la autoestima, la creatividad, la autocrítica, el control emocional, la capacidad de elegir, de calcular riesgos y de afrontar los problemas, así como la capacidad de demorar la necesidad de satisfacción inmediata, de aprender de los errores y de asumir riesgos.

Logrando que nuestros alumnos elijan con criterios propios, imaginen proyectos, lleven adelante las acciones necesarias para desarrollar las opciones y planes personales y sean capaces de analizar posibilidades y limitaciones, conozcan las fases de desarrollo de un proyecto, planifiquen, tomen decisiones, actúen, evalúen lo hecho y se autoevalúen, extraigan conclusiones y valoren las posibilidades de mejora.

Y Competencias clave en Primaria:

- Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología: la primera alude a las capacidades para aplicar el razonamiento matemático para resolver cuestiones de la vida cotidiana; la competencia en ciencia se centra en las habilidades para utilizar los conocimientos y metodología científicos para expresar la realidad que nos rodea; y la competencia tecnológica, en cómo aplicar estos conocimientos y métodos para dar respuesta a los deseos y necesidades humanas. Afrontando con autonomía las situaciones problemáticas, sin pedir ayuda ante la primera dificultad y sin abandonar pequeñas tareas hasta haberlas concluido razonablemente.

- Conciencia y expresiones culturales: hace referencia a la capacidad para apreciar la importancia de la expresión a través de la música, las artes plásticas y escénicas o la literatura, logrando que nuestros alumnos:

- Conozcan, aprecien y valoren críticamente diferentes manifestaciones culturales y artísticas, utilizándolas como fuente de enriquecimiento y disfrute y considerándolas como parte del patrimonio de sus pueblos.

- Se expresen y comuniquen de manera sencilla, así como percibiendo, comprendiendo y enriqueciéndose de las diferentes realidades y producciones del mundo del arte y la cultura.

- Usen la iniciativa, la imaginación y la creatividad para expresarse mediante códigos artísticos disponiendo de habilidades de cooperación para contribuir a la consecución de un resultado final obteniendo conciencia de la importancia de apoyar y apreciar las iniciativas y contribuciones ajenas.

- Competencia social y ciudadana: a través de la adquisición de habilidades para participar activa y plenamente en la vida cívica, construyendo, aceptando y practicando normas de convivencia acordes con los valores democráticos, ejercitar los derechos, libertades, responsabilidades y deberes cívicos, y defender los derechos de los demás.

- Autonomía e iniciativa personal, a través de la adquisición de la conciencia y aplicación de un conjunto de valores y actitudes personales interrelacionadas, como la responsabilidad, la perseverancia, el conocimiento de sí mismo y la autoestima, la creatividad, la autocrítica, el control emocional, la capacidad de elegir, de calcular riesgos y de afrontar los problemas, así como la capacidad de demorar la necesidad de satisfacción inmediata, de aprender de los errores y de asumir riesgos.

- Aprender a aprender, lograr que nuestro alumnado:

- Adquiera conciencia de las propias capacidades (intelectuales, emocionales, físicas), del proceso y las estrategias necesarias para desarrollarlas, así como de lo que se puede hacer por uno mismo o de lo que se puede hacer con ayuda de otras personas o recursos.

- Disponga de un sentimiento de competencia personal, que redunde en la motivación, la confianza en uno mismo y el gusto por aprender.

- Conozca las propias potencialidades y carencias, sacando provecho de las primeras y teniendo motivación y voluntad para superar las segundas desde una perspectiva de éxito, aumentando progresivamente la seguridad para afrontar nuevos retos de aprendizaje.

- Valore la perseverancia en el aprendizaje como un elemento que enriquece la vida personal y social y que es, por tanto, merecedor de su esfuerzo.

- Sea capaz de autoevaluarse y autorregularse, adquirir responsabilidad y compromiso personal, administrando el esfuerzo, aceptando los errores y aprendiendo de y con los demás.
- Que sea capaz de afrontar el estudio de temas variados partiendo de un esquema básico de trabajo (proyectos).

5. EL PLAN DE ORIENTACIÓN Y ACCIÓN TUTORIAL Y LAS FAMILIAS

5.1. OBJETIVOS

1. Fomentar y contribuir al establecimiento de unas relaciones fluidas adecuadas con las familias de alumnos, facilitadoras de la conexión familia y Centro.
2. Mantener una relación constante con las familias con el fin de garantizar un seguimiento adecuado de la evolución educativa del alumno/a.
3. Conseguir la colaboración de los padres en relación con el trabajo personal de sus hijos/as: organización del tiempo de estudio en casa, del tiempo libre y de descanso y dedicar un mínimo de atención a las tareas escolares.
4. Dar a conocer a los padres las labores de apoyo al aprendizaje y orientación que se está llevando a cabo con sus hijos/as.
5. Implicar a las familias en estas labores de apoyo.
6. Animar a la implicación de las familias en las actividades del centro.
7. Informar, asesorar y orientar a los padres en todos aquellos asuntos que afecten a la educación de sus hijos/as.
8. Informar periódicamente a las familias de la marcha y proceso de aprendizaje de sus hijos/as.
9. Poner en relación a familias e hijos/as en actividades conjuntas que favorezcan la relación y el diálogo familiar.
10. Potenciar las relaciones escuela-familias, a través de las AMYPAS, así como de actividades programadas al efecto.
11. Valorar la importancia de la reutilización de materiales en términos de impacto positivo en el medio ambiente.
12. Implicar a las familias en el fomento de prácticas de cuidado que permitan mantener los materiales curriculares en condiciones óptimas.
13. Informar a las familias de las normas que tienen que cumplir al incorporarse al banco de libros.

6. EL PLAN DE ORIENTACIÓN Y ACCIÓN TUTORIAL Y LOS ALUMNOS

6.1. OBJETIVOS

1. Favorecer la acogida y conocimiento mutuo de los compañeros de clase.
2. Acoger e integrar a los alumnos de 1º de educación infantil (tanto al alumnado del periodo de adaptación como a los de nueva incorporación).
3. Conocer la situación de cada alumno/a, así como su entorno familiar y social, para ayudarle en su maduración personal y atender las necesidades educativas de cada alumno.
4. Favorecer el autocontrol del alumno/a.
5. Aprender a identificar las emociones, estados de ánimo y sentimientos de nuestros alumnos, así como a gestionarlos.
6. Aprender a trabajar de forma cooperativa mejorando la capacidad de pensamiento reflexivo e intuitivo.
7. Facilitar la integración de los alumnos en su grupo y en el conjunto de la dinámica del Centro favoreciendo que el alumno perciba el centro escolar como un lugar agradable y propio.
8. Velar por la atención personalizada y continua que posibilite el máximo éxito escolar y por el seguimiento del grupo.
9. Orientar a los alumnos en su proceso de aprendizaje y ayudarles a descubrir y potenciar sus capacidades intelectuales y afectivas... y a aceptar sus limitaciones.
10. Fomentar el desarrollo de actitudes participativas en el centro y en su entorno sociocultural.
11. Realizar el seguimiento de los procesos de aprendizaje del alumnado, colaborando en la detección de dificultades de aprendizaje.
12. Atender las necesidades específicas contando con la colaboración del EOEIP u otros servicios (Sanidad, Servicios Sociales,...)
13. Elaborar las normas de clase en colaboración con el personal implicado en el proceso educativo.
14. Fomentar relaciones interpersonales con sus compañeros, para ir adquiriendo hábitos sociales, de convivencia y valores.
15. Favorecer en el aula un ambiente de cooperación y trabajo, desarrollando sus capacidades sociales y la convivencia entre alumnos/as.

16. Adquirir confianza en las propias posibilidades de acción para favorecer y desarrollar una “autoestima positiva”.
17. Potenciar hábitos de limpieza, higiene personal, orden, salud y bienestar.
18. Adquirir hábitos posturales correctos.
19. Regular sus comportamientos en los juegos, rutinas y otras actividades que se le presentan, disfrutando con ellas y utilizándolas para dar cauce a sus intereses y emociones.
20. Fomentar la importancia del cuidado de todos los materiales curriculares tanto propios como comunes.
21. Implicar al alumnado en la reutilización y reciclado de todo tipo de material.

7. EL PLAN DE ORIENTACIÓN Y ACCIÓN TUTORIAL Y EL EQUIPO DOCENTE

7.1. OBJETIVOS

1. Fomentar la coordinación de todo el profesorado que interviene con el grupo.
2. Favorecer la interacción entre el resto del profesorado y el alumnado del grupo.
3. Servir de enlace entre el profesorado y las familias.
4. Facilitar la coordinación entre los profesores de la misma localidad.
5. Colaborar con el representante del EOEIP para facilitar las actuaciones con los alumnos.
6. Coordinar las sesiones de evaluación del grupo.
7. Recoger informaciones, propuestas, actividades complementarias,...
8. Tratar problemas (académicos, disciplinarios,...) individuales o de grupo.
9. Conocer la dinámica interna del grupo clase.
10. Conocer posibles dificultades del grupo-clase.
11. Fomentar prácticas de cuidado que permitan mantener los materiales curriculares en condiciones óptimas.

8. EL PLAN DE ORIENTACIÓN Y ACCIÓN TUTORIAL Y EL EOEIP

8.1. OBJETIVOS

1. Colaborar con el representante del EOEIP para facilitar las actuaciones con el alumnado.

2. Ayudar a realizar la integración personal y escolar, con asesoramiento del EOEIP, de aquellos alumnos con dificultades de cualquier tipo.
3. Estar en contacto con el representante del EOEIP para asegurar la planificación de actividades de refuerzo y oportunas adaptaciones curriculares, para aquel alumnado que lo precise.
4. Orientar al alumno/a en aquellos problemas que vayan surgiendo a lo largo de su escolaridad (dificultades en el aprendizaje, afectivas, madurativas, de integración,...)
5. Controlar el proceso educativo, recogiendo los datos necesarios para conocer las posibilidades de cada alumno/a, en aspectos como: aptitudes específicas, inteligencia, voluntad, intereses, aficiones, preferencias escolares, hábitos sociales...
6. Facilitar información suficiente al alumno en los cambios de etapa educativa, sobre todo de la E.P. a E.S.O.
7. Facilitar información sobre el alumnado en el cambio de Etapa-Centro.
8. Informar a las familias sobre el cambio que supone el paso de Educación Infantil a Primaria.

9. EL PLAN DE ORIENTACIÓN Y ACCIÓN TUTORIAL Y EL PROCESO DE EVALUACIÓN

9.1. OBJETIVOS

1. Obtener información del desarrollo evolutivo del alumno/a.
2. Obtener información del "proceso de aprendizaje" del alumno/a.
3. Hacer posible la coordinación entre el profesor-tutor/a y los demás profesores/as que imparten docencia en el mismo grupo de alumnos/as.
4. Orientar a los alumnos en su proceso de aprendizaje y ayudarles a descubrir y potenciar sus capacidades y a aceptar sus propias limitaciones.
5. Preparar y coordinar las sesiones de evaluación.
6. Implementar las decisiones adoptadas en las sesiones de evaluación.
7. Establecer cuantos planes de apoyo se consideren necesarios para favorecer la adquisición de los objetivos previstos.

10. ACTUACIONES DE ACCIÓN TUTORIAL PARA EDUCACIÓN INFANTIL Y EDUCACIÓN PRIMARIA.

10.1. PARTICIPACIÓN DE LAS FAMILIAS.

Dadas las características de nuestro Centro, al tratarse de un C.R.A., integrado por cinco localidades relativamente pequeñas, la relación del profesorado con las familias es muy frecuente y estrecha, lo que facilita la inmediatez en la transmisión de la información. No obstante, para asegurar determinados momentos específicos de contacto, el Centro se propone las siguientes actuaciones:

E t a p a	Responsable	Tempora- lización	ACTUACIONES
E . I .	Tutor/a	Junio (curso anterior)	1. Reunión en junio del tutor/a con las familias del alumnado que entrarán al curso siguiente en Educación Infantil-3 años: <ul style="list-style-type: none"> - Presentar el Centro y los espacios. - Características de la E.I. de segundo ciclo. - Periodo de adaptación. - Entrega listado materiales.
E.I./E.P.	Tutor/a	Trimes- tralmente (una por trimestre)	2. Reuniones generales de los tutores con las familias (Inicial, con la posibilidad de que asistan los profesores especialistas para su presentación y exposición de sus programas, Segundo Trimestre y Final): 1º Trimestre <ul style="list-style-type: none"> - Presentación profesorado. - Información de la estructura y funcionamiento de nuestro CRA. - Órganos unipersonales y colegiados. - Horario General. - Calendario escolar. - Calendario de evaluaciones. - Día y hora de visita de padres. - Celebraciones. - Programas. - Salidas y excursiones. - Reglamento de régimen interior y normas de funcionamiento de la localidad. - Evaluaciones y criterios de calificación. 2º Trimestre <ul style="list-style-type: none"> - Valoración sobre el funcionamiento y evolución del grupo clase. - Hábito de trabajo y estudio en casa. - Hábitos a fomentar en el alumno. - Otros temas de interés dependiendo del grupo. - Celebraciones.

			<p>3º Trimestre</p> <ul style="list-style-type: none"> - Valoración sobre el funcionamiento y evolución del grupo clase. - Orientaciones para el verano.
E.I./E.P.	Tutores Especialistas	A lo largo del curso. Una por trimestre	<p>3. Tutorías individuales con las familias. Éstas se llevarán a cabo a instancias del tutor/a o por solicitud de las propias familias. Todos los tutores tendrán asignada una hora fija semanal de tutoría y ésta quedará reflejada en el DOC a principio de curso. Se llevan a cabo para desarrollar conjuntamente el plan de acción, buscar métodos que orienten las actuaciones del alumnado en la misma dirección para el desarrollo de hábitos, actitudes y rendimiento escolar. Para su realización, el tutor deberá recabar información del resto de profesores que pasen por el aula (especialistas, apoyos...) para poder ofrecer una información más concreta a las familias. Éstas, si lo desean podrán concretar también reuniones con los especialistas, teniendo como vía al tutor. Después de las tutorías se reflejan por escrito los asuntos y acuerdos que se han tratado para tener un registro de los mismos.</p>
E.I./E.P.	Especialistas PT-AL	A lo largo del curso	<p>4. Reuniones individuales de los especialistas de PT y/o AL con las familias de los niños/as que reciben apoyo de ellos. Siempre que se considere necesario.</p>
E.I./E.P.	Orientador/a Padres	A lo largo del curso	<p>5. Reuniones individuales del Orientador/a con las familias de los niños/as. Esta iniciativa podrá partir tanto del profesorado, como del orientador o de las propias familias.</p>
E.I./E.P.	Tutor/a	A lo largo del curso	<p>6. Información a las familias trimestralmente, a través de los boletines de notas, del proceso de aprendizaje de sus hijos/as.</p>
E. P (6º)	Tutor/a	Trimestralmente	<p>7. Transmisión a las familias por parte del Centro de información acerca del paso de los alumnos/as de 6º de Primaria a los Institutos de Enseñanza Secundaria.</p>
E.I./E.P.	Tutor/a Equipo Directivo Orientador/a	Final de curso	<p>8. Reuniones para intercambiar información, explicar la programación a nivel individual (sobre todo si su hijo/a necesita alguna adaptación curricular), orientaciones sobre cómo organizar el trabajo personal de los niños/as,...</p>
E.I./E.P.	Tutor/a Padres	A lo largo del curso	<p>9. Reuniones para cualquier asunto relacionado con el alumno/a a petición de la familia o del Centro.</p>
E.I./E.P.	Tutor/a Padres	A lo largo del curso	<p>10. Reuniones para solicitar la colaboración en actividades extraescolares y complementarias:</p> <ul style="list-style-type: none"> ● Celebraciones de días conmemorativos ● Visitas y excursiones. ● Jornadas de Convivencia. ● Protagonista.

			<ul style="list-style-type: none"> • Talleres. • Emocra...
E.P.	Equipo Directivo	A lo largo del curso	11. Transmisión de información relativa al funcionamiento del Banco de Libros.

10.2. EN RELACIÓN A LOS ALUMNOS.

E t a p a	Responsable	Tempora- lización	ACTUACIONES
E.I./E.P.	Tutor/a	A lo largo del curso	1. Realizar actividades de acogida, para los alumnos que llegan al Centro por primera vez: presentación del tutor, presentación del grupo, conocimiento del Centro, etc.
E.I. (3 años)	Tutor/a	Principio de curso	2. Periodo de adaptación: La entrada se realizará de forma escalonada. Se aumentarán las horas de estancia de manera progresiva. La duración del periodo de adaptación es de 5 días.
E.I./E.P.	Tutor/a	Principio de curso	3. Hablar a principio del curso con los alumnos de sus derechos y deberes, sobre las normas del régimen interior y disciplina e informarles sobre el funcionamiento del Centro.
E.I./E.P.	Tutor/a	Principio de curso	4. Conocer las características del grupo y su funcionamiento.
E.I./E.P.	Tutor/a Especialistas	A lo largo del curso	5. Conocer individualmente las relaciones de cada alumno/a con su grupo.
E.I./E.P.	Tutor/a Especialistas	Principio de curso	6. Recabar información sobre los antecedentes escolares y situación personal o familiar de cada alumno, a través de informes anteriores, expediente personal, tutores de otros cursos, cuestionarios de inicio de curso, entrevistas,...analizando tanto las barreras que dificultan el aprendizaje y la participación como las fortalezas lo favorecen.
E.I./E.P.	Tutor/a Especialistas Orientador/a	A lo largo del curso	7. Analizar y valorar junto al resto de profesorado las dificultades de cada uno de sus alumnos; buscar sus causas y organizar las medidas de refuerzo educativo y de adaptación curricular que sean precisas, con el asesoramiento del EOEIP, PT y AL del Centro, si fuera precisa su ayuda.
E.I./E.P.	Tutor/a	A lo largo del curso	8. <ul style="list-style-type: none"> - Favorecer en el alumno el conocimiento y aceptación de sí mismo. - Conocer las emociones y sentimientos y dialogar sobre ellos para poder gestionarlos adecuadamente (EMOCRA, entre todos nos emocionamos,...)

E.P.	Tutor/a	A lo largo del curso	9. Solicitar del grupo que planteen individual y colectivamente sus dificultades, necesidades y expectativas, tratando de buscar con ellos soluciones y líneas de actuación.
E.P.	Tutor/a Especialistas	A lo largo del curso	10. Profundizar en el conocimiento de aptitudes/actitudes de sus alumnos para ayudarles en su toma de decisiones.
E.I./E.P.	Tutor/a Especialistas Equipo Directivo	A lo largo del curso	11. Orientarles en su aprendizaje, ayudarles a descubrir y potenciar sus capacidades y a aceptar sus limitaciones.
E.I./E.P.	Tutor/a Especialistas	A lo largo del curso	12. Fomentar un buen clima de aula, a través de actuaciones específicas. Detectar dificultades de convivencia y establecer las medidas oportunas dedicando especial atención a la resolución de conflictos a través del diálogo y creando situaciones de aprendizaje.
E.I./E.P.	Tutor/a Especialistas	A lo largo del curso	13. Formación de equipos de trabajo para realizar y responsabilizarse de tareas comunes.
E.I./E.P.	Tutor/a Orientador/a	A lo largo del curso	14. Intervención con técnicas de motivación en alumnos/as con actitud negativa.
E.I./E.P.	Tutor/a	A lo largo del curso	15. Valoración de sus logros y ayuda para reconocer sus errores. Realizar actividades para mejorar su autoestima.
E.I./E.P.	Tutor/a Especialistas	A lo largo del curso	16. Aceptar los problemas de conducta y dificultades de aprendizaje que presentan los compañeros/as. Con ayuda del trabajo cooperativo, la tutorización y las actividades internivelares entre otras.
E.I./E.P.	Tutor/a Especialistas	A lo largo del curso	17. Cooperar en el mantenimiento del orden y limpieza de las clases y el Centro en general. Por ejemplo, con el reciclado, potenciando actividades como la ecopatrulla.
E.I./E.P.	Tutor/a Especialistas	A lo largo del curso	18. Adaptarse a normas elementales de la vida cotidiana <ul style="list-style-type: none"> - Secuenciar escenas de la vida escolar y familiar. - Realizar pequeños encargos. - Juegos de equipo y talleres. - Esperar el turno y respetar los juegos de los demás. - Ser pacientes ante la espera de acontecimientos y actos. - Poner atención cuando se les habla. - Controlarse y tener autonomía ante conflictos escolares. - Aceptar las normas de los juegos.
E.I./E.P.	Tutor/a Especialistas	A lo largo del curso	19. Hábitos posturales: <ul style="list-style-type: none"> - Sentarnos bien.

E.I./E.P	Tutor/a Especialistas	A lo largo del curso	20. Fomentar las relaciones para lograr hábitos sociales: <ul style="list-style-type: none"> - Compartir las cosas. - Respetar las normas. - Fomentar hábitos de cortesía y buenos modales. - Fomentar el trabajo cooperativo y todo tipo de actividades relacionadas con las relaciones sociales: debates, convivencias, excursiones... - Actividades: Aprender a convivir, talleres internivelares,...
E.I./E.P	Tutor/a Especialistas	A lo largo del curso	21. Fomentar prácticas de cuidado y buen uso de los diferentes materiales curriculares.
E.I./E.P	Tutor/a Especialistas	A lo largo del curso	22. Transmitir la importancia de la reutilización y reciclaje de diferentes materiales para favorecer el cuidado del medio ambiente y ahorro econ

10.3. EN RELACIÓN AL EQUIPO DOCENTE.

Dadas las características de nuestro Centro, al tratarse de un C.R.A., integrado por cinco localidades relativamente pequeñas, la relación entre profesorado es muy cercana, lo que facilita la inmediatez en la transmisión de la información puntual. Sin embargo, esta organización reduce el tiempo de coordinación entre los miembros de los equipos didácticos dificultando en algunos momentos el desarrollo del trabajo a realizar.

E t a p a	Responsable	Tempora- lización	ACTUACIONES
E.I./E.P.	Tutor/a Especialistas	A lo largo del curso	1. Transmitir e intercambiar con todo el profesorado todas aquellas informaciones sobre los alumnos que les puedan ser útiles en el desarrollo de sus tareas docentes.
E.I./E.P.	Tutor/a	Trimestral- mente	2. Recabar información de todo el profesorado que intervienen en el grupo sobre aspectos de interés relativos a los alumnos, tanto a nivel individual como grupal.
E . P .	Tutor/a Especialistas	Trimestral- mente	3. Coordinar con los demás profesores/as el ajuste de las programaciones a su grupo de alumnos/as, especialmente en lo referente a las respuestas educativas ante las necesidades especiales y/o de apoyo.
E.I./E.P.	Tutor/a Especialistas	A lo largo del curso	4. Coordinar, si fuese necesario, reuniones del equipo docente para tratar asuntos grupales o individuales del alumnado.
E.I./E.P.	Tutor/a Especialistas	Trimestral- mente	5. Participar en las reuniones de coordinación de su correspondiente Equipo Didáctico y así poder contribuir a desarrollar líneas comunes de acción con los demás tutores y adquirir una visión global sobre los objetivos y la metodología de las diferentes áreas.

E. P.	Tutor/a Especialistas	A lo largo del curso	6. Propiciar un ambiente de equipo entre los profesores del grupo de alumnado.
E.I./E.P.	Tutor/a	Trimestralmente	7. Transmitir a las familias toda información relevante recabada del resto del profesorado.
E. I.	Tutor/a Especialistas	A lo largo del curso	8. Transmitir a los profesores las informaciones o inquietudes recogidas de las familias.
E.I./E.P.	Tutor/a Profesorado implicado Equipo Directivo Orientador/a	A lo largo del curso	9. Mediar con objetividad, serenidad y conocimiento de causa en las situaciones de conflicto que surjan entre alumnos/as, profesores/as y familias.
E.I./E.P.	Tutor/a	A lo largo del curso	10. Poner en contacto, si fuese necesario, a la familia con el resto del profesorado.
E.I./E.P.	Tutor/a	Semanalmente	11. Participar en las sesiones de coordinación llevadas a cabo en cada localidad.
E.I./E.P.	Equipo Directivo	A lo largo del curso	12. Actuar como intermediario entre el equipo docente y el representante del EOEIP.
E.I./E.P.	Tutor/a Especialistas AL,PT Orientador(a)	A lo largo del curso	13. Elaborar, junto con el resto del equipo docente y con el asesoramiento del EOEIP las adaptaciones curriculares de los alumnos/as que la precisen.
E.I./E.P.	Tutor/a	A lo largo del curso	14. Transmitir al Equipo Directivo las sugerencias que hacen los padres, los demás profesores y el alumnado en las reuniones con el tutor.
E.I./E.P.	Tutor/a Profesorado implicado Equipo Directivo Orientador/a	A lo largo del curso	15. Colaborar en los procesos de evaluación psicopedagógica en los casos que lo requieran.
E.I./E.P.	Tutor/a	Tercer trimestre	16. Informe de Fin de Etapa.

10.4. EN RELACIÓN AL EOEIP.

Etapa	Responsable	Temporización	ACTUACIONES
E.I./E.P.	Tutor/a	A lo largo del curso	1. Poner en contacto, si fuese necesario, a la familia y al resto del profesorado con el representante del EOEIP.
E.I./E.P.	Tutor/a Orientador	A lo largo del curso	2. Establecer, junto con el representante del EOEIP, los momentos de actuación de éste con el grupo o con determinados alumnos/as del mismo.
E.I./E.P.	Tutor/a	A lo largo del curso	3. Transmitir al representante del EOEIP toda información requerida o considerada de interés de un alumno o del grupo.
E.I./E.P.	Tutor/a Equipo Directivo	A lo largo del curso	4. Actuar como intermediario entre el equipo docente y el representante del EOEIP.
E.I./E.P.	Tutor/a AL-PT Orientador	A lo largo del curso	5. Elaborar, junto con el resto del equipo docente y con el asesoramiento del EOEIP y el profesorado especialista de PT y AL las adaptaciones curriculares del alumnado que la precise.
E.I./E.P.	Tutor/a Especialistas	A lo largo del curso	6. Solicitar del EOEIP la información necesaria ante problemas psicológicos, sociales o pedagógicos.
E.I./E.P.	Orientador AL-PT	A lo largo del curso	7. Colaborar con el EOEIP en la aplicación de pruebas psicotécnicas a los alumnos.
E.I./E.P.	Tutor/a Especialistas	A lo largo del curso	8. Detección precoz para identificar posibles retrasos madurativos.
E.I./E.P.	Tutor/a Orientador	Tercer trimestre	9. Informar a los alumnos/as de 6º de la estructura del Sistema Educativo, áreas y materias de la Educación Secundaria Obligatoria.
E.I./E.P.	Tutor/a Orientador	Tercer trimestre	10. Facilitar el conocimiento de los institutos a los que pueden tener acceso (o estar adscritos) los alumnos/as de 6º curso del CRA.
E.I./E.P.	Tutor/a Orientador	Tercer trimestre	11. Servir de enlace entre los alumnos/as y los IES de referencia.

10.5. EN RELACIÓN AL PROCESO DE EVALUACIÓN.

Etapa	Responsable	Temporización	ACTUACIONES
E.I./E.P.	Tutor/a	A comienzo de curso	1. Entrevistas y revisión de expedientes.
E.I./E.P.	Tutor/a	A comienzo de curso	1. Recabar información del curso anterior (sobre la familia y aspectos curriculares y afectivo - sociales) del tutor y especialistas presentes en el centro.
E.I./E.P.	Tutor/a	A comienzo de curso	2. Revisar los informes grupales finales.
E.I./E.P.	Tutor/a	A comienzo de curso	4. Evaluación inicial (pruebas).
E.P.	Tutor/a Especialistas	A lo largo del curso	5. Evaluación continua y formativa.
E.P.	Tutor/a Especialistas	A lo largo del curso	6. Revisión global del grupo: Aprendizaje, cohesión grupal y su dinámica, situaciones de conflicto, estilos de aprendizaje,...
E.P.	Tutor/a Especialistas	A final de curso	7. Con todo ello si se detectan alumnos con nn.ee.ee se pedirá la colaboración del EOEIP.
E.P.	Equipo docente Equipo Directivo Orientador/a	Trimestralmente	8. Junta de evaluación: - Intercambio de información entre los miembros del equipo didáctico sobre la evolución de cada uno de los alumnos. - Diseñar las directrices generales de actuación con el grupo y con cada uno de los alumnos para el siguiente trimestre.
E.P.	Tutor/a Especialistas	Trimestralmente	9. Reunión con alumnos/as: - Informar a los alumnos/as sobre la situación concreta en que se encuentran en cada momento del proceso de enseñanza-aprendizaje. - Orientar al alumno/a sobre la mejor forma de abordar aprendizajes posteriores. Comentar resultados de las evaluaciones
E.I./E.P.	PT - AL Orientador/a Tutor/a	Trimestral	10. Reuniones periódicas para intercambiar información sobre el proceso de evaluación.
E.I./E.P.	PT - AL Orientador/a Tutor/a	Trimestral	11. Informar a alumno y padres sobre los resultados del trimestre.
E.I./E.P.	PT - AL Orientador/a Tutor/a	Trimestral	12. Coordinar las adaptaciones curriculares.
E.I./E.P.	PT - AL Orientador/a Tutor/a	Trimestral	13. Elaborar informes de cada alumno acerca del grado de desarrollo alcanzado, haciendo constar la decisión de promoción o no.
E.I./E.P.	Tutor/a Especialistas	Trimestral	14. Elaborar los planes de apoyo y refuerzo necesarios y llevarlos a cabo.
E.I./E.P.	Tutor/a Especialistas	Trimestral	15. Tomar decisiones grupales para favorecer el aprendizaje del alumnado especialmente de los ACNEAES.

11. EVALUACIÓN DEL P.O.A.T.

11.1. EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO DEL PLAN.

La evaluación tiene como objetivo conocer y valorar el desarrollo del POAT en todos sus ámbitos, desde la funcionalidad y suficiencia de sus objetivos y contenidos, nivel de satisfacción y desde la coherencia con la normativa legal y los principios educativos del Centro.

La respuesta a la necesidad de evaluación del presente P.O.A.T., será sin duda alguna la de mejora del propio Plan, en el entendimiento de que éste contribuye a una mejora de la calidad educativa y del centro en su conjunto.

11.2. OBJETIVOS DE LA EVALUACIÓN DEL PLAN DE ACCIÓN TUTORIAL.

- Detectar de modo permanente las dificultades que surjan en el desarrollo del modelo de actuación elegido.
- Detectar los elementos positivos de su funcionamiento para su refuerzo y consolidación.
- Conocer los resultados obtenidos de cada ámbito de la acción tutorial y en la globalidad de ésta al finalizar los períodos para los que se fijen las metas que se propagan.
- Replantear al método de actuación previsto, de acuerdo con la información recogida y con su valoración y consecuentemente, potenciar los aspectos positivos y corregir los negativos.

11.3. QUIÉN EVALUARÁ, QUÉ EVALUARÁ, CÓMO SE EVALUARÁ Y CUÁNDO SE EVALUARÁ EL POAT.

11.3.1. QUIÉN EVALUARÁ EL POAT

La evaluación del POAT se llevará a cabo en varios niveles:

- a) Tutor/a.
- b) Equipo Didáctico.
- c) Equipo Directivo.
- d) Comisión de Coordinación Pedagógica.

11.3.2. QUÉ SE EVALUARÁ EN EL POAT

a) Tutor/a:

Se encargará de la evaluación de:

- Actividades realizadas dentro de su aula.
- Entrevistas individuales con los padres de sus alumnos.
- Reuniones generales con los padres de los alumnos de su aula.

b) Equipo Didáctico:

Se encargará de la evaluación de:

- Actividades de equipos e internivelares.
- Reuniones de familias.
- Coordinación de los profesores del equipo.

c) Comisión de Coordinación Pedagógica.

Se encargará de la evaluación del POAT globalmente considerado.

11.3.3. CÓMO SE EVALUARÁ EL POAT

Los procedimientos para llevar a cabo la evaluación serán fundamentalmente:

- Debates y reflexiones después de determinadas actividades.
- Reuniones de nivel y equipos didácticos.
- Reuniones de la C.C.P.
- Intercambios verbales y contraste de experiencias.

11.3.4. CUÁNDO SE EVALUARÁ EL POAT

El Plan de Orientación y Acción Tutorial se revisará y evaluará anualmente al finalizar cada curso escolar, incorporándose las propuestas de mejora o modificación al Plan de Orientación y Acción Tutorial.

En las reuniones de los equipos y, finalmente, en la Comisión de Coordinación Pedagógica, se comentarán los aspectos puntuales que puedan modificar o enriquecer el POAT. De acuerdo con el carácter de la propuesta o modificación, se incluirá o modificará el POAT, pasando por el Claustro y el Consejo Escolar.

12. ANEXOS.

- ACTA DE EVALUACIÓN DE EDUCACIÓN PRIMARIA.
- ACTA DE EVALUACIÓN DE EDUCACIÓN INFANTIL.
- ACTA DE COORDINACIÓN DE LOCALIDAD.
- ACTA DE COORDINACIÓN DE EQUIPO DIDÁCTICO.
- ACTA DE COORDINACIÓN DE ESPECIALIDADES.
- ACTA DE REGISTRO DE ENTREVISTAS CON PADRES.
- ACTA RESUMEN DE REUNIONES GENERALES CON FAMILIAS.
- RECOGIDA DE INFORMACIÓN FAMILIAS (Infantil: 3 años y nuevo alumnado).
- FICHA DE OBSERVACIÓN DEL PERIODO DE ADAPTACIÓN.
- INFORME INDIVIDUAL-FINAL DEL ALUMNO.
- INFORME FINAL-GRUPAL.

ACTA DE LA JUNTA DE LA EVALUACIÓN _____
CURSO ESCOLAR 20__ - 20__
CRA MONTEARAGÓN

A fecha de de de 20 , se reúnen en Junta de evaluación los tutores/as y los maestros/as especialistas que intervienen en el grupo:

CURSO:

LOCALIDAD:

Asisten a la junta de evaluación:

- Como tutor/a:

- Como especialista en
- Como especialista en
- Como especialista en
- Como especialista en
- Como especialista en

ACUERDOS TOMADOS:

- A) Breve resumen del acta anterior (aspectos más relevantes), excepto en la Evaluación Inicial.
- B) Criterios/estándares imprescindibles deficitarios a nivel grupal.
- C) Relación de alumnos con estándares imprescindibles NO APTOS.
- D) Dificultades detectadas a nivel grupal.
- E) Dificultades detectadas a nivel individual.
- F) Medidas de intervención educativa.
- G) Otro tipo de apoyos.
- H) Valoración de las pruebas/instrumentos de evaluación de cara al curso próximo.

CRA MONTEARAGÓN

LOCALIDAD: _____ CURSO: _____

ACTA REGISTRO DE LA EVALUACIÓN: _____ TRIMESTRE DEL GRUPO-
CLASE DE INFANTIL _____

FECHA:

TUTOR/A:

PROFESORADO ESPECIALISTA:

ASUNTOS TRATADOS:

En, a de..... de 201...

FIRMAS DEL PROFESORADO

CRA MONTEARAGÓN
CURSO 20__/20__
ACTA DE COORDINACIÓN DE LOCALIDAD

COORDINADOR/A:

FECHA Y LOCALIDAD

ASISTENTES:

ASUNTOS TRATADOS:

ACUERDOS TOMADOS:

CRA MONTEARAGÓN
CURSO 20__/20__
ACTA DE COORDINACIÓN DE EQUIPO DIDÁCTICO __

COORDINADOR/A:

FECHA: _____

ASISTENTES: _____

ASUNTOS TRATADOS:

ACUERDOS TOMADOS:

CRA MONTEARAGÓN
CURSO 20__/20__
ACTA DE COORDINACIÓN DE LA ESPECIALIDAD _____

COORDINADOR/A:

FECHA:

ASISTENTES:

ASUNTOS TRATADOS:

ACUERDOS TOMADOS:

REGISTRO DE ENTREVISTAS CON PADRES

Localidad: _____ Fecha: _____ Hora: _____

Nombre y Apellidos del niño: _____

Edad: _____ Nivel: _____ Curso: _____

Maestro/a que realiza la entrevista: _____

MOTIVO

Solicitada por los padres:

Solicitada por el maestro/a:

Debido a: _____

HAN ASISTIDO: PADRE **MADRE** **TUTOR LEGAL**

TEMAS TRATADOS Y ACORDADOS:

OBSERVACIONES:

APORTACIONES ESPECIALISTAS Y OTROS PROFESORES:

INFORME RESUMEN DE LAS REUNIONES GENERALES DE PADRES

LOCALIDAD: _____ CURSO: _____

MAESTROS/AS: _____

DÍA: _____ HORA: _____

NÚMERO DE ALUMNOS EN EL CURSO: _____ NÚMERO DE ASISTENTES: _____

ORDEN DEL DÍA: _____

TEMAS QUE HAN INTERESADO A LOS PADRES:

OBSERVACIONES

RECOGIDA DE INFORMACIÓN

NOMBRE DEL NIÑO/A: _____

FECHA DE NACIMIENTO: _____

Realizada el día : _____

DATOS PERSONALES	
Nombre y apellidos del alumno:	
Fecha de nacimiento:	
Sobrenombre al que responde:	
Nombre de la madre o tutora:	Profesión:
Horario de trabajo:	Teléfono:
Nombre del padre o tutor:	Profesión:
Horario de trabajo:	Teléfono:
Dirección familiar:	
Relación de familiares autorizados a recoger al niño en el centro:	

HISTORIA FAMILIAR
Hermanos (nombre y edad):
Lugar que ocupa:
Otros miembros de la familia que viven en casa:
Familiar con el que más se relaciona:

EMBARAZO Y PARTO	
El embarazo transcurrió con:	
- normalidad	- complicaciones
El parto fue:	
- normal	- con complicaciones
¿Cuáles?	
Otras observaciones	

ENFERMEDADES SUFRIDAS POR EL NIÑO/NIÑA		
Enfermedad:	Edad:	
Enfermedad:	Edad:	
Enfermedad:	Edad:	
¿Tiene algún problema?		
Auditivo	Digestivo	Respiratorio
Visual	Alérgico	De lenguaje
Cerebral	Motriz	Otros
¿Cuáles?		

ALIMENTACIÓN
¿Plantea actualmente problemas al comer?
¿Cuáles?
¿Cuáles son sus alimentos preferidos?
¿Tiene alergia a algún alimento?

SUÑO	
¿Plantea problemas al dormir?	
¿Cuáles?	
¿Actualmente con quién duerme?	
¿Se despierta con pesadillas?	¿Con qué frecuencia?
¿Suele dormir siesta?	
¿Tiene miedos?	¿A qué?
Otras observaciones	

DESARROLLO EVOLUTIVO	
¿Cuándo gateó?	
¿Cuándo empezó a andar?	
¿Ha tenido algún problema para la marcha?	¿Cuáles?
¿Come solo?	¿Desde cuándo?

RELACIÓN AFECTIVO-SOCIAL			
¿Con quién vive?			
¿Quién le atiende?			
¿Qué actividades realiza habitualmente el niño/niña con:			
¿Cuáles son los sentimientos y emociones que más expresa?			
- Rabia	- Cariño	- Pena	- Alegría
- Otros			
¿Suele llorar?	¿Por qué?		
¿A qué juega preferentemente?			
¿Con quién juega?			
¿Cuáles son sus juguetes preferidos?			
¿Cómo se relaciona con desconocidos?			
Otras observaciones			

ESCOLARIZACIÓN	
¿Ha estado escolarizado anteriormente?	¿Desde qué edad?
¿Qué espera de la escolarización del niño/niña en el centro?	

OTRAS OBSERVACIONES:

FICHA DE OBSERVACIÓN PARA EL PERÍODO DE ADAPTACIÓN

Nombre del alumno/a.....

Edad.....

Fecha de observación.....

ENTRADA A CLASE

-Cómo entra en la clase:

Espontáneamente retraído alborotando no quiere entrar

Llorando alegre se escapa de clase patalea

-Le cuesta separarse de las personas que llevan al niño a la escuela

Si No

-Es necesaria la presencia del padre o la madre en el aula

Si No

EN CLASE

-Se pasa el día al lado de la puerta Si No

-Continúan las conductas desadaptativas Si No

-Permanece en un espacio. Si No

-Se mueve por los distintos espacios Si No

-Cambia excesivamente de lugar Si No

-Presenta curiosidad por conocer todo Si No

-Juega con los objetos del aula espontáneamente Si No

-Cambia continuamente de objetos Si No

-Juega solo Si No

- Colabora con los compañeros Si No

-Se niega a separarse de los objetos que trae de casa Si No

-Manifiesta alguna conducta desadaptativa al jugar con los compañeros
Si No

Arremete

Domina

Controla

-Necesita contacto con el docente para permanecer en el aula Si No

-Manifiesta ausencia de:

Movimiento

comunicación verbal

-Responde a las llamadas del docente Si No

-Prefiere actividades:

Dirigidas

libres

-Su lenguaje comprensivo es:

Bueno

no comprende

-Controla esfínteres Si No

SALIDA DE CLASE

-Sale:

Llorando

alegre

indiferente

otras

-Se aferra al objeto que ha tenido en clase Si No

-La familia se interesa por saber cómo ha pasado el día Si No

-Durante este período manifiesta trastornos de:

Sueño

alimentación

trastornos digestivos

OBSERVACIONES

Fecha y firma del profesor/a

CRA MONTEARAGÓN CURSO:
INFORME FINAL-INDIVIDUAL DEL ALUMNO/A

ALUMNO/A:	CURSO/NIVEL:
TUTOR/A:	LOCALIDAD:

1) CARACTERÍSTICAS ESPECIALES CON LAS QUE EMPEZÓ EL CURSO

- Repetidor/a.
- Promocionado con algún área suspensa: _____
- Alumno con necesidades específicas de apoyo educativo: _____

2) ESTILO DEL APRENDIZAJE

- Muestra interés por aprender y se esfuerza en las tareas escolares.
- Su ritmo de aprendizaje y ejecución de las tareas es adecuado a su capacidad real.
- Cuando se manda alguna tarea para casa la suele traer hecha.
- Tiene una aceptable capacidad de trabajo autónomo en el aula.
- Mantiene la atención durante las explicaciones en clase y en el trabajo autónomo.
- Suele faltar bastante a clase.
- Sigue instrucciones orales mejor que las visuales.
- Entiende mejor cuando lee en voz alta.
- A menudo canta, tararea o silba para sí.
- Disfruta hablando con los otros.
- Pide que se le repitan las instrucciones verbales.
- Prefiere que se le presenten las instrucciones visualmente.
- Sigue las instrucciones escritas mejor que las verbales.
- Otras: _____

3) RESOLUCIÓN DE TAREAS

- Se detiene a pensar antes de comenzar la tarea propuesta.
 - Aborda el contenido que debe aprender de forma global.
 - Es ordenado/a y limpio/a en su trabajo.
 - Se pone nervioso (intenta cubrir el trabajo, borra, hace alguna justificación verbal, etc.) cuando está realizando una tarea y se acerca el maestro/a.
 - Para que acometa la tarea es necesario recordarle que puede recibir algún tipo de castigo si no la realiza.
 - Es sensible a los reforzadores sociales (contacto visual, elogios verbales, etc.) por parte del tutor/a a la hora de abordar la tarea.
 - Cuida el material propio de trabajo.
 - Planifica la tarea y organiza los materiales que necesita antes de comenzarla.
 - Está constantemente inquieto/a.
 - Prefiere estar en movimiento cuando trabaja.
 - Otras:
-

1) ACTITUD HACIA EL TRABAJO

- Piensa frecuentemente que ha hecho mal la tarea.
 - Está desmotivado hacia el trabajo escolar.
 - Antes de enfrentarse a una tarea novedosa duda si podrá hacerla.
 - Trabaja por el deseo de saber más y por satisfacción del trabajo bien hecho.
 - Trabaja por el deseo de obtener mejores notas que sus compañeros y obtener reconocimiento.
 - Otras:
-

2) INTERACCIÓN EN EL AULA

- Es participativo/a en clase.
- Es activo/a en los trabajos en grupo.
- Juega e interacciona con todos.
- Trata con respeto a sus compañeros.
- Actúa de acuerdo con las normas generales dadas en clase.
- Respeta los materiales de los compañeros.
- Tiene especial predilección por un tipo de agrupamiento: grupo clase, grupo pequeño.

Otras:

6) RESUMEN DE LOS ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE IMPRESCINDIBLES NO SUPERADOS EN CADA UNA DE LAS ÁREAS DE LA EVALUACIÓN FINAL (basados en el documento individualizado de evaluación y seguimiento anexo).

7) TAREAS EN LAS QUE EL ALUMNO/A DESTACA ESPECIALMENTE

8) APOYOS RECIBIDOS Y MEDIDAS EDUCATIVAS TOMADAS Y VALORACIÓN DE LOS RESULTADOS OBTENIDOS (VER PLAN DE APOYO, REFUERZO, AMPLIACIÓN Y RECUPERACIÓN ANEXO, SI LO HUBIERA)

9) INFORMACIÓN RELEVANTE SOBRE LA PROMOCIÓN O NO PROMOCIÓN DEL ALUMNO/A.

10) RECOMENDACIONES PARA EL CURSO PRÓXIMO:

11) RELACIÓN E INFORMACIÓN FAMILIA-ESCUELA:

En _____, a ____ de _____ de _____

El/la tutor/a

El/la director/a

Fdo.:

Fdo.:

INFORME FINAL-GRUPAL CRA MONTEARAGÓN

NIVEL:	LOCALIDAD:
TUTOR/A:	CURSO ESCOLAR:
DESDOBLES SEMANALES AL GRUPO (especificar en qué áreas y número de sesiones)	
APOYOS AL GRUPO (especificar en qué áreas y número de sesiones)	

1) CARACTERÍSTICAS ESPECIALES CON LAS QUE EL GRUPO EMPEZÓ EL CURSO:

- Alumnos repetidores: _____
- Alumnos que promocionan con algún área suspensa: _____

- Alumno/s con necesidades específicas de apoyo educativo: _____

2) PROCESOS DE APRENDIZAJE

Motivación general hacia las tareas:

- Siempre muestran interés y ganas por aprender.
- A veces realizan las tareas con interés.
- Hay que insistirles para que trabajen.
- Casi nunca realizan las tareas.

Participación

- Levantan la mano con frecuencia para intervenir.
- Intervienen sin respetar el turno de palabra.
- Contestan cuando se le pregunta directamente.
- No hablan en situaciones de grupo clase.
- Hablan y participan en situaciones de trabajo en grupos reducidos.

Atribuciones y verbalizaciones

- Demuestran confianza en sus posibilidades.
- Comentan que es muy difícil o que no lo saben hacer.
- Pueden explicar el proceso seguido en la realización de una tarea.
- Verbalizan mientras realizan la tarea (autoinstrucciones).
- Relacionan el éxito en la tarea con su esfuerzo e implicación personal.

Relaciones interpersonales

- Respetan las normas de la clase.
- Tratan con respeto al profesorado.
- Se tratan con respeto.

Análisis, ejecución y revisión de la tarea

- Son capaces de trabajar autónomamente.

Análisis, ejecución y revisión de la tarea

- Son capaces de trabajar autónomamente.
- Necesitan explicaciones o ayudas complementarias.
- Precisan tiempo adicional para hacer las tareas más complejas.
- Se esfuerzan aunque no obtengan los resultados deseados.
- Se desaniman por los errores y abandonan.
- Suelen terminar las tareas.
- Revisan la tarea antes de entregarla.
- Saben valorar si han realizado la tarea con corrección.

Mantenimiento de la atención

- Atienden a las explicaciones.
- Atienden a veces en las explicaciones.
- A veces se centran en la tarea.
- Se centran en la tarea durante pocos minutos.
- Se centran solo en tareas que les interesan.
- Necesitan cambios frecuentes de actividad.

Ante una dificultad

- Permanecen sin hacer nada.
- Intentan copiar de compañeros.
- Piden ayuda al maestro o a los compañeros.

Otras informaciones relevantes sobre su proceso de aprendizaje (metodología que funciona con este grupo, actividades que les suscitan interés, agrupaciones que hacen que mejoren su rendimiento...)

3) ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE IMPRESCINDIBLES Y/O TAREAS A REFORZAR CON EL GRUPO:

4) ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE IMPRESCINDIBLES Y/O TAREAS A AMPLIAR CON EL GRUPO:

1) INFORMACIÓN RELEVANTE SOBRE LA PROMOCIÓN O NO PROMOCIÓN DE LOS ALUMNOS/AS DEL GRUPO.

2) RECOMENDACIONES PARA EL CURSO PRÓXIMO:

3) RELACIÓN E INFORMACIÓN FAMILIAS-ESCUELA (si asisten a las reuniones, si colaboran en las actividades que se les proponen, si responden a las demandas del centro...)

En _____, a ____ de _____ de _____

El/la tutor/a

El/la director/a

Fdo.:

Fdo.: